



Documento de Pliegos

Número de Expediente **L64 2020**

Publicado en la Plataforma de Contratación del Sector Público el 03-11-2020 a las 13:50 horas.



Servicio de comunicación, gestión de redes sociales y apoyo en acciones de marketing sobre la actividad y proyectos desarrollados por Promálaga.

Contrato Sujeto a regulación armonizada No

→ Directiva de aplicación N/A

→ Valor estimado del contrato 90.000 EUR.

→ Importe 54.450 EUR.

→ Importe (sin impuestos) 45.000 EUR.

→ Plazo de Ejecución

→ 1 Año(s)

→ Clasificación CPV

→ 79341000 - Servicios de publicidad.

→ 79413000 - Servicios de consultoría en gestión de marketing.

→ Tipo de Contrato Servicios

→ Subtipo Servicios de publicidad

→ [Pliego Prescripciones Técnicas](#)

→ [Pliego Cláusulas Administrativas](#)

Proceso de Licitación

→ Procedimiento Abierto

→ Tramitación Ordinaria

→ Presentación de la oferta Electrónica

→ Sistema de Contratación No aplica

→ Detalle de la Licitación:

https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:detalle_licitacion&idEvl=fCK%2FRYNYB057h85%2Fpmmsfw%3D%3D

Entidad Adjudicadora

→ **Dirección Gerencia de la Empresa Municipal de Iniciativas y Actividades Empresariales de Málaga S.A.**

→ Tipo de Administración Otras Entidades del Sector Público

→ Actividad Principal 21 - Otras Actuaciones de Carácter Económico

→ Tipo de Entidad Adjudicadora Órgano de Contratación

→ Perfil del Contratante

<https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:perfilContratante&idBp=OkIfOuQQN1sQK2TEfXGy%2BA%3D%3D>

Dirección Postal

→ Plaza Jesús El Rico, 1

→ (29012) Málaga España

→ ES617

Contacto

→ Correo Electrónico asesoriajuridica@promalaga.es

Proveedor de Pliegos

→

Proveedor de Información adicional

→

Dirección Gerencia de la Empresa Municipal de
Iniciativas y Actividades Empresariales de Málaga S.A.

Dirección Gerencia de la Empresa Municipal de
Iniciativas y Actividades Empresariales de Málaga S.A.

Plazo de Obtención de Pliegos

→ Hasta el 18/11/2020 a las 12:00

Dirección Postal

→ Plaza Jesús El Rico, 1
→ (29012) Málaga España

Dirección Postal

→ Plaza Jesús El Rico, 1
→ (29012) Málaga España

Recepción de Ofertas

→ Dirección Gerencia de la Empresa Municipal de
Iniciativas y Actividades Empresariales de Málaga S.A.

Dirección Postal

→ Plaza Jesús El Rico, 1
→ (29012) Málaga España

Plazo de Presentación de Oferta

→ Hasta el 18/11/2020 a las 14:00

Objeto del Contrato: Servicio de comunicación, gestión de redes sociales y apoyo en acciones de marketing sobre la actividad y proyectos desarrollados por Promálaga.

→ Valor estimado del contrato 90.000 EUR.

→ Presupuesto base de licitación

→ Importe 54.450 EUR.

→ Importe (sin impuestos) 45.000 EUR.

→ Clasificación CPV

→ 79341000 - Servicios de publicidad.

→ 79413000 - Servicios de consultoría en gestión de marketing.

→ Plazo de Ejecución

→ 1 Año(s)

→ Lugar de ejecución

→ Subentidad Nacional Málaga

→ Código de Subentidad Territorial ES617

Dirección Postal

→ España

Opciones y prórrogas

→ Plazo

→ Descripción: 1 año de prórroga

Condiciones de ejecución del contrato

→ Condiciones especiales de ejecución de Contrato

→ Consideraciones de tipo medioambiental - Condición especial de ejecución del contrato de carácter medioambiental, de conformidad con lo exigido en el artículo 202 de la LCSP, consistente en que en las oficinas del adjudicatario se dispone de contenedores para cumplir con la separación selectiva de residuos (papel, envases, vidrio y resto).

Condiciones de Licitación

→ Especificar personal y cualificación Profesional(CCVV)

Requisitos de participación de los licitadores

→ Años de Ejercicio 3

Condiciones de admisión

→ Capacidad de obrar

Criterio de Solvencia Técnica-Profesional

→ Maquinaria, material y equipo técnico para la ejecución del contrato - Los medios materiales suficientes, siendo estos un ordenador portátil con conexión inalámbrica, un Smartphone de gama media y una dirección de correo electrónico corporativa. Se acreditará aportando una declaración responsable de adscribir los medios en caso de resultar adjudicatario.

Criterio de Solvencia Económica-Financiera

→ Cifra anual de negocio - La solvencia económica-financiera se acreditará mediante el volumen anual de negocios del licitador, referido al año de mayor volumen de negocio de los tres últimos concluidos. El importe del volumen anual de negocio deberá ser de importe igual o superior a 67.500 euros. Umbral: 67500 Periodo: 3 años

Preparación de oferta

- Sobre Sobre 1: Documentación general
- Tipo de Oferta Documentación administrativa

Preparación de oferta

- Sobre Sobre nº 2: Oferta sujeta a criterios de adjudicación de juicio de valor
- Tipo de Oferta Oferta técnica o evaluable mediante juicio de valor

Preparación de oferta

- Sobre Sobre nº 3: Documentación sujeta a criterios de valoración objetivos
- Tipo de Oferta Oferta económica o evaluable mediante fórmulas

Condiciones de adjudicación

Criterios de Adjudicación

Criterios evaluables mediante aplicación de fórmulas

- Precio del contrato
 - Subtipo Criterio : Precio
 - Ponderación : 60
 - Cantidad Mínima : 0
 - Cantidad Máxima : 60

Criterios evaluables mediante un juicio de valor

- Metodología para la realización de los trabajos
 - Subtipo Criterio : Otros
 - Ponderación : 15
 - Cantidad Mínima : 0
 - Cantidad Máxima : 15
- Plan ejecutivo de comunicación
 - Subtipo Criterio : Otros
 - Ponderación : 15
 - Cantidad Mínima : 0
 - Cantidad Máxima : 15
- Propuesta de diseño de campaña de comunicación
 - Subtipo Criterio : Otros
 - Ponderación : 10
 - Cantidad Mínima : 0
 - Cantidad Máxima : 10

Subcontratación permitida

- No se permite.